

**FICHA RESUMEN  
PROYECTOS BILATERALES**

<b>Nombre Proyecto</b>	<b>Asistencia Técnica e Intercambio de experiencias para el mejoramiento de modelos de regulación y fiscalización, buenas prácticas, metodologías, herramientas y otros, entre SUSALUD Perú y SUPERDESALUD Chile</b>
<b>Área Temática</b>	Fortalecimiento y modernización institucional
<b>Objetivos de Desarrollo Sostenible</b>	ODS 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.  ODS 10: Reducir la desigualdad en y entre los países.
<b>Instituciones Involucradas</b>	<b>Chile:</b> Superintendencia de Salud (SUPERDESALUD).  <b>Perú:</b> Superintendencia Nacional de Salud (SUSALUD).
<b>País/ciudad</b>	Perú y Chile
<b>Beneficiarios Finales</b>	Personal de la Intendencia de Supervisión de las Instituciones Administradoras de Fondos de Aseguramiento en Salud (ISIAFAS), en Perú. Personal de la Superintendencia de Salud en Chile, especialmente la Intendencia de Fondos y Seguros Previsionales de Salud.
<b>Duración</b>	24 meses, desde agosto del 2023
<b>Objetivo</b>	<b>Objetivo General:</b> Fortalecer las capacidades en materia de fiscalización y regulación de ambas Superintendencias, a través de la asistencia técnica e intercambio de experiencias para el mejoramiento de las practicas, metodologías, herramientas y otros, previamente desarrolladas por la Intendencia de Fondos y Seguros Previsionales de Salud de la Superintendencia de Salud (SUPERDESALUD) de Chile y por la Intendencia de Supervisión de las Instituciones Administradoras de Fondos de Aseguramiento en Salud (ISIAFAS) de la Superintendencia Nacional de Salud (SUSALUD) del Perú.
<b>Breve descripción del proyecto</b>	<p>El gobierno peruano ha estado promoviendo la mejora del sistema de aseguramiento universal de salud, para lo cual es necesario elaborar propuestas de recomendaciones que permitan superar su segmentación y la fragmentación de los servicios de salud, entre otros aspectos. La Intendencia de Fondos y Seguros Previsionales de Salud de la Superintendencia de Salud de Chile cuenta con una de las experiencias más destacadas en la región en materia de fiscalización, protección, promoción y otras acciones para velar por el cumplimiento igualitario de los derechos de las personas en salud. Por ello expresado, la Superintendencia Nacional de Salud de Perú tiene interés en la asistencia técnica e intercambio de experiencias con Superintendencia de Salud de Chile, a fin de aprender de sus prácticas exitosas en materia de regulación y fiscalización, acción que se vincula con todos los aseguradores de salud públicos y privados de su país.</p> <p>Por su parte el sistema de salud chileno, también segmentado y fragmentado, presenta un modelo de financiamiento público y privado en vías de reforma, por lo que es necesario desarrollar una estrategia de fortalecimiento institucional que permita enfrentar tanto la transición como la implementación de un nuevo modelo con enfoque de seguridad social, incluyendo variables como la migración, seguridad de la información u otros. Para ello es necesario elaborar propuestas de recomendaciones con enfoque de género y velando por sus beneficiarios. Así, la Superintendencia de Salud de Chile desea contar con asistencia técnica e intercambio de experiencias con la Superintendencia Nacional de Salud de Perú a fin de poder aprender de sus prácticas exitosas en materia de fiscalización y regulación, acciones que se vinculan con los aseguradores de salud público y privado de su país.</p>
<b>Productos</b>	1) Tanto las Instituciones Administradoras de Fondos de Aseguramiento en Salud de Perú, como la Intendencia de Fondos y Seguros Previsionales de Salud de Chile, cuentan con personal capacitado en

	<p>fiscalización de instituciones administradoras de fondos de aseguramiento en salud.</p> <ol style="list-style-type: none"><li data-bbox="581 226 1487 401">2) Tanto las Instituciones Administradoras de Fondos de Aseguramiento en Salud de Perú, como la Intendencia de Fondos y Seguros Previsionales de Salud de Chile, desarrollan metodologías e instrumentos sobre fiscalización y regulación de instituciones administradoras de fondos de aseguramiento en salud.</li><li data-bbox="581 406 1487 583">3) Tanto las Instituciones Administradoras de Fondos de Aseguramiento en Salud de Perú, como la Intendencia de Fondos y Seguros Previsionales de Salud de Chile, evalúan las mejores prácticas que pueden ser replicables para el fortalecimiento de las actividades de regulación y fiscalización en las IAFAS en Perú y de las ISAPRES en Chile.</li></ol>
--	---

*Información Actualizada el 20 de marzo de 2025*